



Oficio núm. DRF-0070/2018

Guanajuato, Gto., a 24 de enero de 2018

**Titulares y Coordinadores Administrativos
De las Dependencias, Entidades y Unidades
De la Universidad de Guanajuato
Presentes:**

En relación a la expedición de sus Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de conformidad con el artículo 29, párrafos primero y segundo, fracción IV y penúltimo párrafo del CFF y artículo 39 del Reglamento del CFF, en relación con la regla 2.7.5.4., y el Capítulo 2.7 De los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet o Factura Electrónica de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente para la versión 3.3, por lo cual los CFDI que se ingresen como comprobación del gasto deberán de ser emitidos bajo los siguientes parámetros:

MÉTODO DE PAGO:

- Pago en parcialidades o diferido "PPD" (cuando se paga al proveedor)
- Pago en una sola exhibición "PUE" (cuando es reposición de gastos o fondo revolvente)

FORMA DE PAGO:

- 99 (Por definir)

USO DE CFDI

Se debe de registrar la clave que corresponda de acuerdo al bien o servicio adquirido de acuerdo al catálogo que se detalla a continuación:

c_UsoCFDI	Descripción	Partidas del COG
G03	Gastos en general (Adquisiciones para surtir almacén general y pago de servicios)	Capítulo 2000, 3000 y 4000 (en caso aplique)
I01	Construcciones	Capítulo 6000,

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO

Lascuráin de Retana No. 5, Primer Piso
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36000
Conmutador: (473) 732 00 06, extensión 4133
Directo: (473) 735 19 09

sgd@ugto.mx www.ugto.mx

c_UsocFDI	Descripción	Partidas del COG
I02	Mobiliario y equipo de oficina por inversiones	511, 519, 521, 522, 523, 529, 531, 532, 551, 561, 562, 563, 564, 566, 567 y 569
I03	Equipo de transporte	541, 542, 543, 544, 545, 549
I04	Equipo de cómputo y accesorios	515
I05	Dados, troqueles, moldes, matrices y herramental	291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299
I06	Comunicaciones telefónicas	565
I07	Comunicaciones satelitales	Por definir
I08	Otra maquinaria y equipo	571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578 y 579

Cuando se facture un bien o servicio que no corresponda a ninguna de las claves arriba descritas, favor de utilizar la clave **P01 "Por definir"**.

c_UsocFDI	Descripción
P01	Por definir

En caso de que exista alguna modificación u observación por parte de las autorizadas fiscalizadoras se las haremos llegar por este medio.

Lo anterior con la finalidad de poder procesar de una manera más ágil el pago de su factura y evitar solicitar la emisión de una nueva factura.

Sin más por el momento, me es grato despedirme de Usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente
 "La Verdad Os Hará Libres"
 El Director de Recursos Financieros

Pedro Rocha Montalvo

C.c.p. Dr. Jorge Alberto Romero Hidalgo - Secretario de Gestión y Desarrollo - Para su conocimiento.